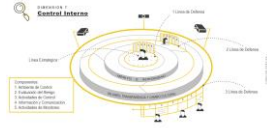


Nombre de la Entidad:	
Periodo Evaluado:	



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

80%

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Se encuentran los componentes del sistema del control interno de la entidad avanzando hacia la mejora, sin embargo es necesario establecer planes de mejoramiento que permitan superar las debilidades encontradas en cada uno de ellos.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	No	De acuerdo con esta evaluación podemos observar que en relación a la metodología de esta matriz, algunos de los componentes están clasificados en el rango de "mantenimiento del control" lo que evidencia el cumplimiento de requisitos; Otros componentes se encuentran en el rango de "oportunidad de mejora", por lo que se debe continuar implementando acciones de mejora para alcanzar el 100% de efectividad en el sistema de control interno de la entidad.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La entidad cuenta con un esquema de líneas de defensas establecido a través de actos administrativos y debidamente socializado, el cual se viene fortaleciendo de acuerdo a los análisis y compromisos generados a través de los comités estratégicos, como lo son, el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Componente	¿se esta cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
AMBIENTE DE CONTROL	Si	88%	Se pueden evidenciar acciones por parte de la Dirección tendientes a consolidar un efectivo ambiente de control en la entidad (políticas, manuales, implementación MIPIC, desarrollo política integridad, etc). Sin embargo se requiere analizar la posibilidad de implementar acciones estratégicas encaminadas a desarrollar programas de preparación para el retiro del servicio o de readaptación laboral del talento humano desvinculado de acuerdo a los resultados del concurso de mérito, además, de desarrollar mecanismos para la transferencia del conocimiento del personal que se retira al que se queda en la entidad. También se requiere desarrollar programas de inducción y reintroducción del personal de acuerdo con la ley
EVALUACION DEL RIESGO	Si	75%	Se resalta la existencia de mapas de riesgos tanto institucionales como de corrupción, además, el seguimiento a los asuntos relacionados con la gestión de riesgos en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Sin embargo, se requiere evaluar de manera periódica, los eventos externos e internos que pueden afectar o impedir el cumplimiento de los objetivos estratégicos o de los procesos de acuerdo a lo establecido en la Política Institucional de Administración del Riesgo. Se debe revisar y desarrollar los riesgos del proceso de Gestión TICs de acuerdo con lo definido en el anexo 4 de MINTIC. También se recomienda definir mecanismo que evidencie la revisión periódica de los riesgos de procesos y de corrupción entre el líder del proceso y su equipo de trabajo y reportar evidencias del cumplimiento de los controles.
ACTIVIDADES DEL CONTROL	Si	70%	La entidad cuenta con mapa de riesgos institucionales y mapa de riesgos de corrupción, en el cual se definen acciones para dar tratamiento a los riesgos identificados. También cuenta con un Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano publicado en la página web de acuerdo a lo establecido en la normatividad colombiana; sin embargo se debe lograr que el 100% de los procesos reporten la información que permita evidenciar la mitigación de los riesgos, por lo que se requiere establecer mecanismos de verificación más efectivos/ejecutar de manera periódica la aplicación de los controles definidos y establecer acciones que permitan subsanar las consecuencias en caso de materialización de los riesgos.
INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Si	86%	La entidad cuenta con procesos debidamente establecidos, caracterizados y documentados a través de un manual de procesos y procedimientos. También cuentan estos procesos con líderes y/o responsables. También se cuenta con un protocolo de atención al ciudadano publicado en la página web en el cual se pueden observar los canales de comunicación a los ciudadanos. Sin embargo se requiere estructurar una política de protección de datos y los lineamientos para la información de carácter reservado. De igual manera, en algunos procesos como el de Atención al ciudadano (manejo de PQRSJ) y Gestión de Archivo (implementación del componente tecnológico del MGDA) se requiere asignación de recursos para avanzar en materia de tecnologías de información y comunicación.
ACTIVIDADES DE MONITOREO	Si	80%	La entidad cuenta con indicadores de gestión, con seguimiento a los indicadores del plan de acción y seguimiento a indicadores del plan de desarrollo; también cuenta con una oficina asesora de control interno que participa en el Comité Distrital de Auditoría y un Plan de Auditoría el cual se ejecuta y se establecen los respectivos planes de mejora. Sin embargo es importante intensificar el monitoreo a la aplicación de los controles establecidos en las matrices de riesgos para evitar el incumplimiento de los objetivos de la entidad, controlar puntos críticos identificados en cada proceso y ejecutar las acciones establecidas en las matrices de riesgos de acuerdo a lo diseñado.